



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 002/2018
Procedimiento por Licitación Pública Nacional
No. EO-SOPOT-N6-2018
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones


Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018, correspondiente a la obra: Conservación de la red carretera estatal mediante la aplicación de riego de sello reforzado con fibra de vidrio 2018, Región: Pachuca, Tulancingo, Actopan, Otomí-Tepehua, Tizayuca, de Cobertura Estatal.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 13 de julio de 2018, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; las personas morales, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública la C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

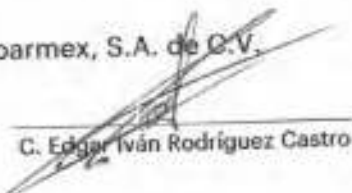
Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que es aceptada por la Secretaria de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, la proposición presentada por el siguiente licitante.

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V. Observaciones: Ninguna	\$ 98'738,832.47	185 Días Naturales Inicio 06-agosto-2018 Terminación 06-febrero-2019	 C. Nancy Lidia Salinas Palafox

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- Participación Conjunta de las empresas Grupo Roqueñi, S.A. de C.V. e Incoarmex, S.A. de C.V.


C. Edgar Iván Rodríguez Castro

Motivo:

No presenta copia del Registro del padrón de Contratistas de la empresa Grupo Roqueñi, S.A. de C.V. requerido en el documento T-2, de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

Fundamento:

Capitulo III.- Preparación e integración de la proposición.- 5.2.- parte II contenido de la propuesta técnica y económica; 5.2.1.- Propuesta técnica; 3.- El licitante aceptara y preparará su propuesta técnica utilizando para ello el formulario, con los documentos y sus anexos que a continuación se relacionan, (. . .) y también deberá presentar el original y copia certificada del documento (T-2) el cual será devuelto en el acto de presentación y apertura de su proposición al término de su cotejo.

Se hace constar que una vez recibida la proposición, se dio lectura al importe total de la proposición y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de la proposición que previamente fue recibida por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando la C. Nancy Lidia Salinas Palafox en representación de la empresa Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V. y el C. Edgar Iván Rodríguez Castro, en representación de la Participación Conjunta de las empresas Grupo Roqueñi, S.A. de C.V. e Incoarmex, S.A. de C.V., quienes fueron elegidos por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de la proposición que previamente quedo determinada por la convocante en esta Licitación.





Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018

Así mismo la convocante recibe el cheque como garantía de seriedad de la Propuesta que presenta el licitante participante, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se le hace entrega del recibo respectivo.

La proposición queda bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de la proposición presentada y cuyo resultado será dado a conocer al licitante en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **18 de julio de 2018** a las **14:00 horas** en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **14:50 horas** del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

No se presento

El Director de Precios Unitarios

Arq. Jesús Javier Brianza Ramírez.

La Directora de Licitaciones y Contratos

L.A. Yolanda García Ortiz

El Subdirector de Precios Unitarios

Arq. Salvador Balderas González.

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

Ing. Juan Carlos Sánchez Cortes

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

No se presento

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo


No se presento

Por la Secretaría de Contraloría

L.D. Mónica Belen Balderrama Rodriguez

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva



Lic. Jorge Antonio Reyes Viveros

Por la Secretaría de Finanzas Publicas



L.B. Jacqueline Domínguez Olmedo

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presento

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presento

Por la Coordinación General Jurídica

No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presento

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

No se presento

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
--------	-------

1.- Participación Conjunta de las empresas Grupo Roqueñi, S.A. de C.V. e Incoarmex, S.A. de C.V.



C. Edgar Iván Rodríguez Castro

2.- Soluciones Globales G&G, S.A. de C.V.

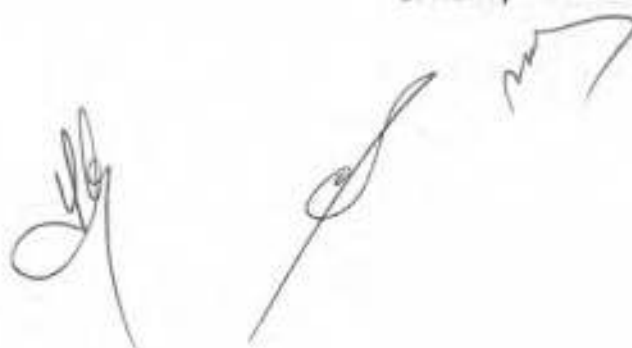
No se presentó.

3.- Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V.





C. Nancy Lidia Salinas Palafox





Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018

4.- Incoarmex, S.A. de C.V.

No se presentó.

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N6-2018, correspondiente a la obra: Conservación de la red carretera estatal mediante la aplicación de riego de sello reforzado con fibra de vidrio 2018, Región: Pachuca, Tulancingo, Actopan, Otomí-Tepehua, Tizayuca, de Cobertura Estatal., Llevada a cabo el día 13 de julio de 2018.